



Requisitos para Recepción de Muestras para Análisis de Residuos de Plaguicidas

• Las muestras deben ser enviadas a las instalaciones de NORMEX DE MICHOACÁN A.C. ubicado en: Carretera libre Uruapan-Pátzcuaro km 5 No.6601 Colonia Toreo El Bajo, Uruapan, Michoacán, CP 60223 en un horario de 08:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes y sábados de 08:00 a 13:00 hrs.

• Las muestras de vegetales deben cumplir con los 8 puntos siguientes:

1. CANTIDAD DE MUESTRA

La Cantidad Mínima de Muestra debe ser por tipo de muestra y cultivo:

TIPO DE MUESTRA	CULTIVOS (Por ejemplo)	CANTIDAD MINIMA DE MUESTRA
Frutas frescas grandes y medianas	Aguacate, Coco, Guayaba, Mango, Manzana, Melón, Naranja, Papaya, Piña, Plátano, Tomate, Tomate rojo, Tuna	2.0 kg
Frutas frescas chicas	Arándano, Frambuesa, Fresa, Higo, Lima, Limón, Uva, Zarzamora	1.5 kg
Productos frescos verdes o de color característico	Alfalfa, Brócoli, Calabaza, Cebolla, Chile, Col (Repollo), ejote, esparrago, Espinaca, Lechuga, Lenteja, Moringa, Nopal, Pepino, Rábano, Zanahoria	1.5 kg
Productos frescos oleaginosas	Ajonjolí, Cártamo	1,0 kg
Hierbas aromáticas frescas	Albahaca, Cilantro, Lavanda, Menta, Vainilla	1,0 kg
Otros productos frescos	Agave, Sábila, Avena, Caña de azúcar, Café	2.5 kg

2. EMPAQUE DE MUESTRAS

- Cada muestra una vez recolectada debe colocarse de forma independiente en bolsas de polietileno, película plástica o cajas de plástico transparente e identificarse.
- Las bolsas de polietileno, película plástica o cajas de plástico no deben presentar rupturas, espacios abiertos o alguna señal que evidencie riesgo de la integridad de la muestra.
- El envase utilizado debe garantizar que la muestra no sufra aplastamiento o descomposición.

3. TEMPERATURA

- Es deseable que se tome la temperatura interna de la muestra (por medio de un termómetro infrarrojo) y si este es mayor a 25°C enfriar paulatinamente entre 10°C y 15°C máximo antes de empacar para su envío.
- La Temperatura debe conservarse mediante gel congelado en el traslado al Laboratorio, preferentemente entre 15°C y 10°C; sobretodo en vegetales sensibles a la temperatura

4. IDENTIFICACIÓN

Las muestras deben identificarse con una etiqueta con la siguiente información:

- Etiqueta blanca de 10 x 5 cm mínimo resistente a la humedad
- Utilizar tinta indeleble resistente a la humedad, no tinta de gel
- Nombre del producto
- Fecha de toma de muestra
- Nombre de quién toma la muestra



5. ASPECTO FISICO

Las muestras deben tener buen aspecto físico:

- Observarse frescas
- No presente alteraciones o descomposición
- Limpias de plagas
- Visiblemente contaminadas con elementos ajenos
- Secas, sin presencia de agua o condensación
- Mezcladas con otras frutas o con tierra u hojarasca

6. MUESTRAS CONTENIDAS EN HIELERAS

- Las muestras ya empacadas se colocan en hieleras limpias, tomando todas las precauciones necesarias, para evitar cualquier modificación de la composición de la muestra que pueda producirse durante su transporte.
- Colocar en la hielera, gel refrigerante para asegurar que se conserven las condiciones originales al recibir las muestras.
- El número de muestras de cada hielera depende del tamaño de dicha hielera, cuidar que no se aplasten entre ellas dado el peso de la fruta y el movimiento.
- No utilizar hielo, ya que provoca deterioro de muestra, no se aceptan muestras preservadas con hielo.
- Colocar la Solicitud/Contrato de servicios de laboratorio previamente llena en una bolsa de polietileno y pegarla en la parte interna de la tapa de la hielera.
- Sellado de hieleras de forma que sea imposible abrir o despegar la etiqueta sin deterioro

7. HIELERAS IDENTIFICADAS

- Las hieleras ya selladas conteniendo las muestras, los refrigerantes y la Solicitud/Contrato de servicios de laboratorio; deben identificarse.
- Anotar en una hoja blanca preferentemente tamaño carta los datos siguientes:
 1. Muestras para laboratorio.
 2. Producto perecedero,
 3. Remitente: Nombre del Laboratorio y dirección, Fecha y hora de envío)
 4. Colocar la hoja carta en una bolsa de polietileno transparente y pegarla en la hielera con cinta transparente; asegurando que no se desprenda.

8. SOLICITUD/CONTRATO DE SERVICIOS DE LABORATORIO

- La Solicitud/ Contrato de servicios de Laboratorio para llevar a cabo ensayos por parte del Laboratorio de NORMEX DE MICHOACAN, A.C., (Solicitarlo o bien obtenerlo de nuestra página www.normexac.org.mx)
- Entregarse preferentemente en físico como se mencionó en el punto 6 o bien enviarla con anterioridad a recibir las muestras al correo electrónico:
 - ventas@normich.com.mx
 - atencionclientes@normich.com.mx

DESVIACIONES, MOTIVO DE RECHAZO EN LA RECEPCIÓN DE MUESTRAS

Con la finalidad de no rechazar muestras, debe evitarse lo siguiente:

- Cantidad de muestra insuficiente
- Muestras en mal estado
- Muestras contenidas en bolsas con agua
- Bolsas rotas o abiertas o perforadas
- Identificación errónea o incompleta
- Hielera o contenedor roto
- Uso de hielo para enfriar
- Solicitud/Contrato de servicios de laboratorio no llena.